

	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL LA TEBADA, QUINDÍO Aprobado por la Gobernación del Quindío Decreto 000472 de septiembre 30 de 2002 NIT 800-020-594-0 CÓDIGO DANE 163401000018				 Gobernación del Quindío
Código		Versión	1	Página	

ACTA DE PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

CLAUDIA YOLIMA GONZALEZ VERGARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No 52.217.255, Rectora de la Institución Educativa Gabriela Mistral, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como en la resolución 706 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la UAE- contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible por cinco (5) días o en la página web, los Estado Financieros con corte a abril de 2026, hoy quince (15) días de mes de mayo de dos mil veintiseis (2026).



CLAUDIA YOLIMA GONZALEZ VERGARA

Rectora

Elaborado: Daniel Angel Hurtado
Contratista -SED-

“HACIA LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y EMPRESARIAL DEL ESTUDIANTE”

Carrera 10 entre Calles 17 y 19 Urb. Los Cristales Teléfono: 3183439416


legabrielamistraltebaida1@gmail.com

<http://www.gabrielamistral.edu.co>